



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción
Plaza de España nº 7
C.P. 41460 SEVILLA
Tfno.: 955885800 Fax : 955885801

AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

PROGRAMA DE TERMALISMO SOCIAL (IMSERSO)

Los requisitos que deben reunir las personas que deseen participar en el Programa son los siguientes:

- Ser pensionista de jubilación o incapacidad permanente del Sistema de Seguridad Social español.
- Ser pensionista de viudedad con cincuenta y cinco o más años de edad del Sistema de Seguridad Social español.
- Ser pensionista por otros conceptos o receptor de prestaciones o subsidios de desempleo, con sesenta o más años de edad del Sistema de Seguridad Social español.
- Ser asegurado o beneficiario del Sistema de la Seguridad Social español, con sesenta y cinco o más años de edad. Asimismo podrán participar las personas de nacionalidad española que residan en extranjero y cumplan con los requisitos previstos en la resolución de convocatoria.
- Valerse por sí mismo para las actividades de la vida diaria y no padecer alteraciones de comportamiento que impidan la convivencia en un centro residencial ni enfermedad infecto contagiosa.
- El solicitante podrá ir acompañado de su cónyuge o pareja de hecho, para la que no se exigen los requisitos de pensión y edad. Asimismo, podrán ir acompañados de los hijos con discapacidad, en grado igual o superior al 45%, siempre que el turno lo disfruten con los padres y se alojen en la misma habitación.

PLAZO:

Las solicitudes se presentarán en el Departamento de Servicios Sociales de este Ayuntamiento:

- Para los turnos de los meses de febrero hasta agosto, ambos inclusive:
Con prioridad en la adjudicación: Para su inclusión en la Lista de Espera: El Plazo continua abierto hasta el 10 de mayo de 2018.
- Para los turnos de los meses de septiembre a diciembre, ambos inclusive:
Con prioridad en la adjudicación: Hasta el día 11 de mayo de 2018. Para su inclusión en la Lista de Espera: El Plazo continua abierto hasta el 31 de octubre de 2018.

Para una mayor información pueden dirigirse al Trabajador Social de este Ayuntamiento en horario de 9.00h a 14.00h de lunes a jueves.